CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, AGOSTO 2026

Señor(a)
CRISTHIAM RIVAS DEL TORO
Supervisor(a) contrato nro. **9176258**
Coordinador Académico
Regional Chocó
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.9176258**

JAMES AGUILAR RIVAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11812948 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en dependencia del programa de titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS (54.389.006) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a 27 días del mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.944.455), b) Seis (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a agosto por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MCTE cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 del mes de noviembre de 2026.

OBJETO:
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal de instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular complementaria y/o titulada presencial en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2026.

complementaria y/o titulada presencial en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias y/o resultados de aprendizaje según el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Elaboración de guías de aprendizaje, cronograma de actividades y planeación pedagógica de la ficha.	Formato de planeación con las guías creadas
2	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA.	Ejecución de la formación y resolución de duda en los diferentes programas de formación.	Listado de asistencia, fotografía y planes de secciones
3	Orientar a los aprendices en el proceso de la ruta de certificación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
4	Para los Instructores que imparten formación titulada presentar el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, presentado como mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Realizar el reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó la respectiva actualización del portafolio del instructor, en los diferentes formatos actualizados del sistema integrado de gestión del SENA, en el cual se evidencian: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	Listado de asistencia, fotografía, planes de secciones y drive
5	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Calificación oportuna de evidencias y cierre de resultados de aprendizaje en la plataforma.	Pantallazos de juicios evaluativos registrados en SOFIA PLUS.
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Se presenta el informe mensual para el tratamiento de cuenta de cobro.	Informe mensual de actividades del mes, para tramite de pago.
8	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
9	Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria	Swe reportan las 160 horas correspondientes al mes de ejecución, como también la entrega de programación para creación de fichas y planeación pedagógica	Gestión de tiempo.
10	Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información.	Reunión virtual con el coordinador y su equipo de apoyo.	Pantallazo de la reunión virtual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4659178644**y el operador soi referente al mes de Julio.

Cordialmente,

James Aguilar Rivas.

JAMES AGUILAR RIVAS
Contratista
CC: 11.812.948

CRISTHIAM RIVAS DEL TORO
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9176258 del 2026**

EVIDENCIA DE ACTIVIDADES

Evidencias de la formación








REDMI Note 15 Pro 5G
04/08/2026 19:41


REDMI Note 15 Pro 5G
04/08/2026 19:41


REDMI Note 15 Pro 5G


REDMI Note 15 Pro 5G
07/08/2026 15:35

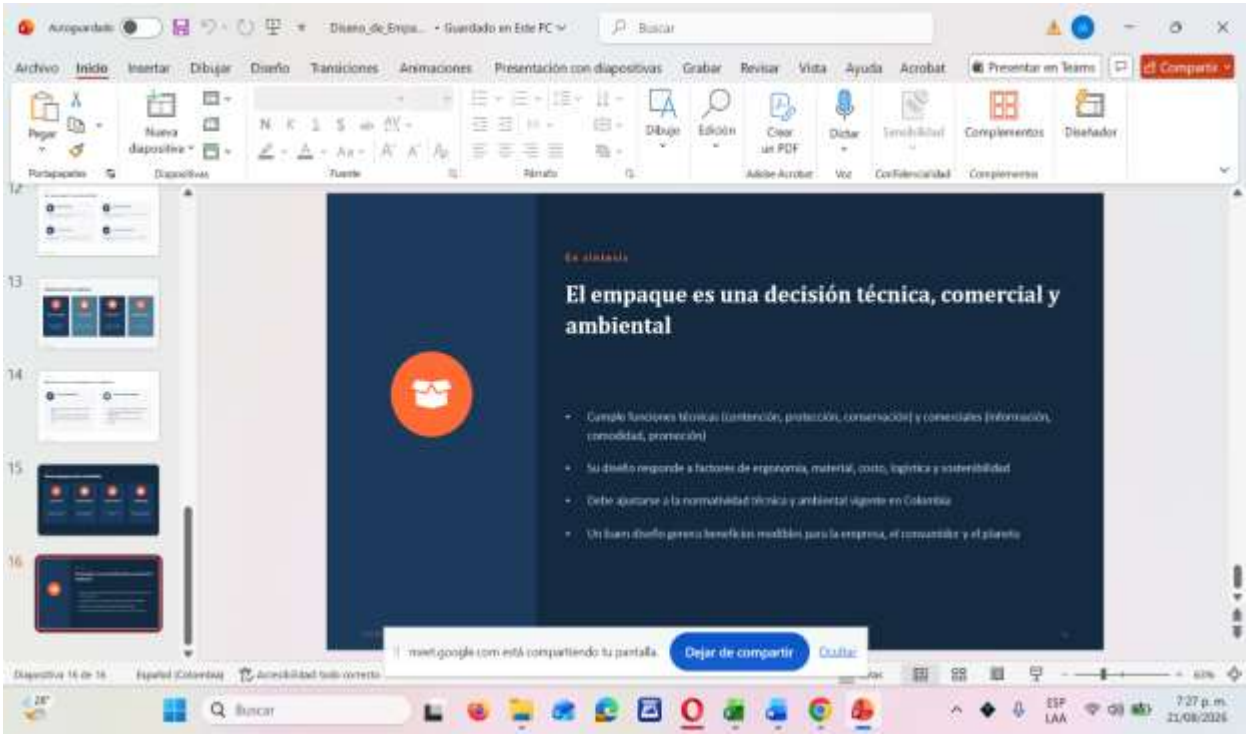

REDMI Note 15 Pro 5G

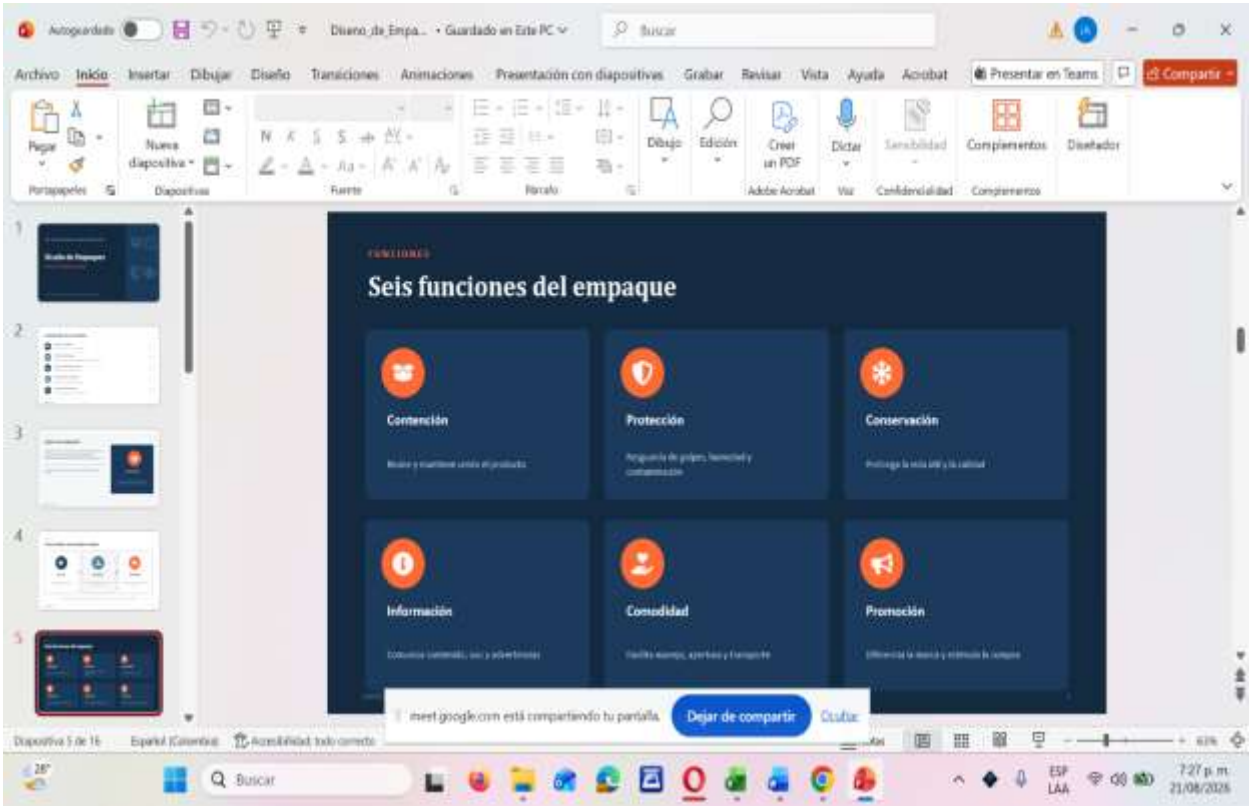

6:12 p.m. | cdm-gdha-jkt
yirlesa moreno
Dian rios Mena
Guander Perez
Yusmaly mosquer...
Jhon Fredy More...
Eidu
James Aguilar Ri...
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
Colaboradores 7
James Aguilar Rivas (Tú)
Dian rios Mena

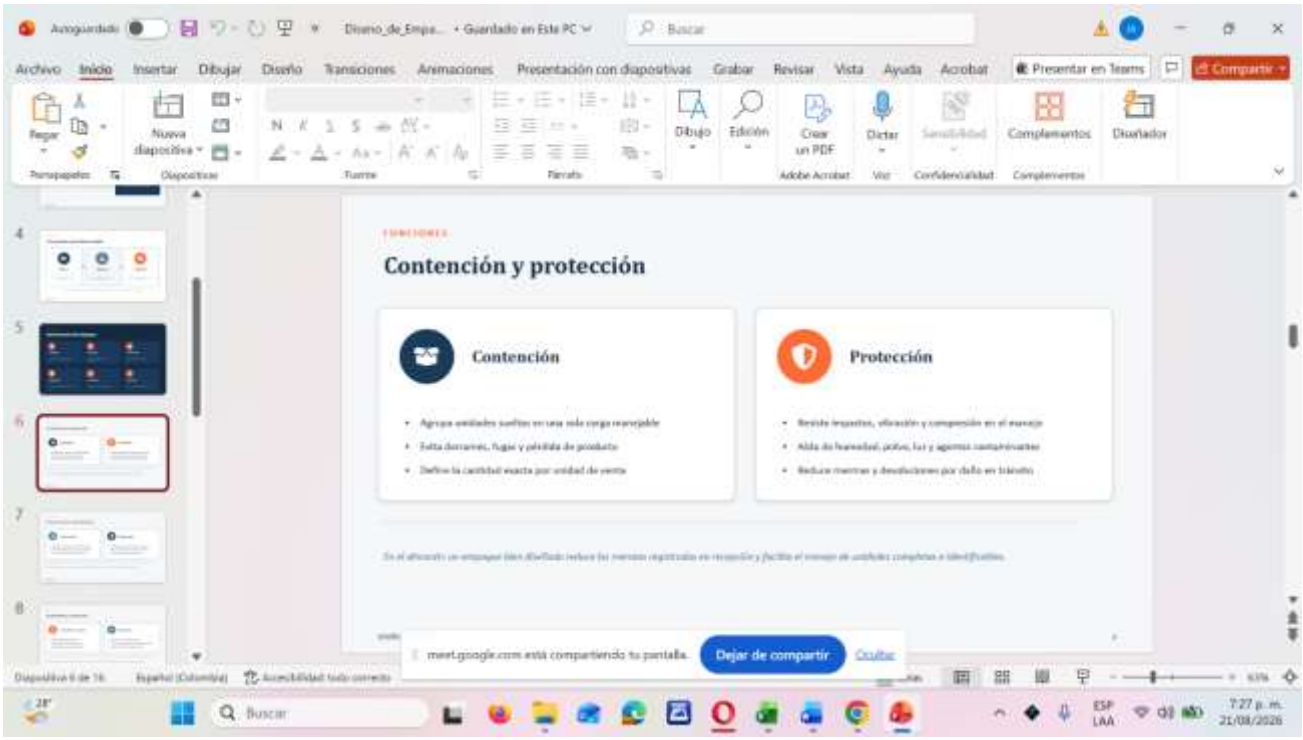

meet.google.com/cdm-gdha-jkt
7:41 p.m. | cdm-gdha-jkt
Dian rios Mena
Guander Perez
Yusmaly mosquera pe...
Jhon Fredy Moreno
Jose Mario Mosquera...
yirlesa moreno
keily cordoba mosque...
James Aguilar Rivas
Personas
Agregar personas
Dian rios Mena
Guander Perez
Jhon Fredy Moreno
Jose Mario Mosquera R...
keily cordoba mosquera


7:18 p.m. | ivw-oyaa-efn
Jhon Fredy Moreno
Yusmaly mosquera perez
Dian rios Mena
yirlesa moreno
Guander Perez
keily cordoba mosque...
James Aguilar Rivas
Personas
Agregar personas
James Aguilar Rivas (Tú)
Dian rios Mena
Guander Perez
Jhon Fredy Moreno
keily cordoba mosquera


6:50 p.m. | cdm-gdha-jkt
yirlesa moreno
Dian rios Mena
Yusmaly mosquera perez
Jhon Fredy Moreno
Guander Perez
keily cordoba mos...
James Aguilar Rivas
Personas
Agregar personas
Guander Perez
Jhon Fredy Moreno
keily cordoba mosquera
yirlesa moreno
Yusmaly mosquera perez

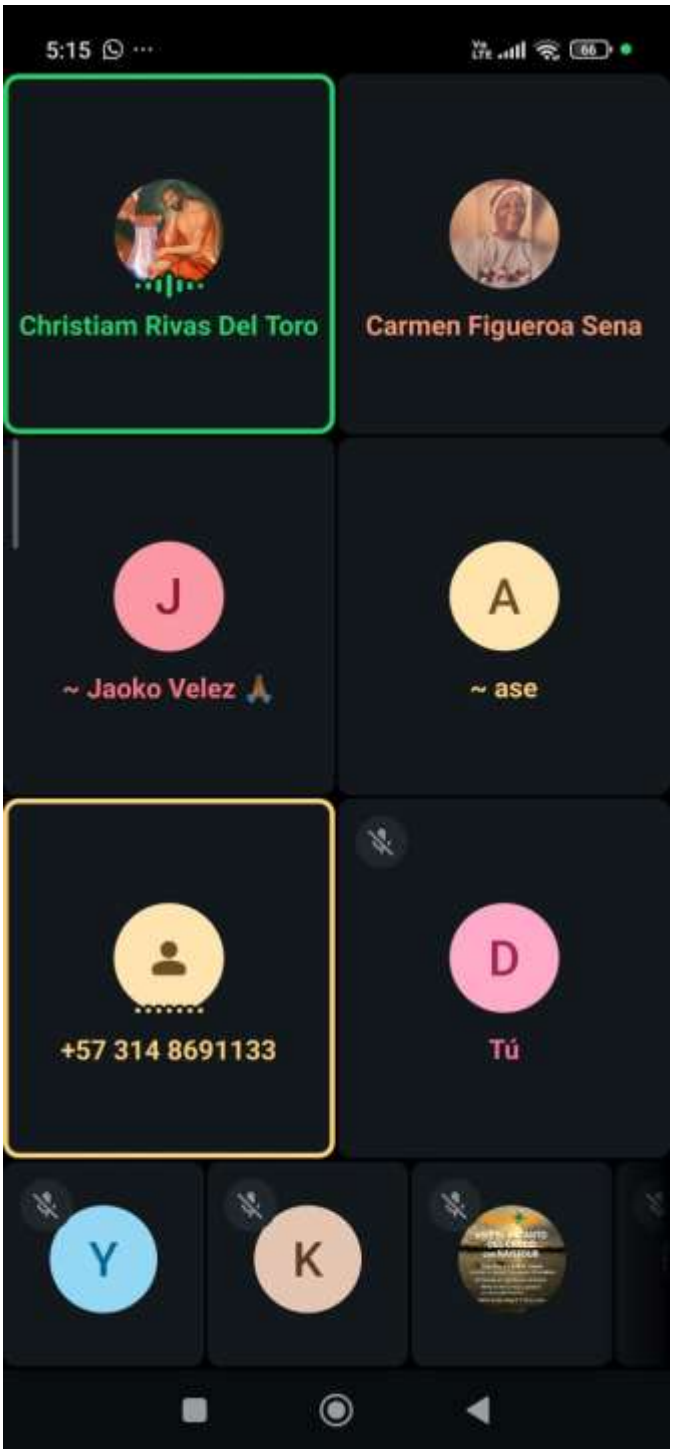

El empaque es una decisión técnica, comercial y ambiental
Cumple funciones técnicas (contención, protección, conservación) y comerciales (información, comodidad, promoción)
Su diseño responde a factores de ergonomía, material, costo, logística y sostenibilidad
Debe ajustarse a la normatividad técnica y ambiental vigente en Colombia
Un buen diseño genera beneficios medibles para la empresa, el consumidor y el planeta
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar


Seis funciones del empaque
Contención
Protección
Conservación
Información
Comodidad
Promoción
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar


Contención y protección
Contención
Protección
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar


SENA - Auxiliar en Almacenamiento, Empaque y Embalaje de Objetos
Diseño de Empaques
Funciones, normatividad y beneficios
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar

Reunión virtual con el coordinador y su equipo de trabajo



Listado de asistencia

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-033

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 07-08-2024

REGIONAL:	27 Chocó	CENTRO DE FORMACIÓN:	9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	CIUDAD/MUNICIPIO:	Quibdó

Tema: Empalmamiento

Quibdó

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1181384	Jhon Fredy	Rivero Moreno	Almacenamiento	jhonsos.84@hotm	3216842635	Jhon Fredy
2	CC	[illegible]	Eider	Hinestroza M.	Almacenamiento	hinestroza en escolar	3018590	Eider
3	CC	1010009355	Yirlesa	Mosquera Robledo	Almacenamiento	robledo yirlesa@	3274 541134	Yirlesa
4	CC	[illegible]	NICOL	Robledo Perez	Almacenamiento	nicolerobledo Pe@	3133358988	NICOL
5	CC	1090092[illegible]	Yuranly	Mosquera P.	Almacenamiento	katiarodriguez25	3105453584	Yuranly
6	CC	1004081564	Diana Yuli	Mena Rios	Almacenamiento	diana.rios@sena.edu.co	3127284699	Diana
7	CC	[illegible]	Geanderson Perez Valo	Perez Valo	Almacenamiento	[illegible]	3122429358	[illegible]
8	TI	[illegible]	Kaily	Cordoba M.	Almacenamiento		3135733578	Kaily
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

SENA siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-FI-005

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 31-05-28

REGIONAL:	27 Choco	CENTRO DE FORMACIÓN:	9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	CIUDAD/MUNICIPIO:	Quibdo

Tema: Almacen — Ergonomia

No.	TIPO DE DOCUMENTO (O DE IDENTIDAD)	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1181381	Jhon Fredy	Moreno Moreno	Almacenamiento	Jhonsoo81@hotm	3206412563	
2	CC	1010093855	Yirlesa	Moreno Robledo	Almacenamiento	robledoyirlesa@	3224591454	Yirlesa
3	CC	1077462861	NICOL	Robledo Perez	Almacenamiento	nicolrobledo@	3235563781	NICOL
4	CC	1004[illegible]614	Elder	Hinestroza M.	Almacenamiento	hinestrozaelder@gmail	3018[illegible]83	
5	CC	1010[illegible]	Yuseidy	Mosquera	Almacenamiento	Kathyn[illegible]@gmail	3105465781	Yuseidy
6	CC	1004[illegible]564	Diana Yuiv	Mena Rios	Almacenamiento	diana.[illegible]	3127784[illegible]	Diana
7	CC	1004[illegible]8	Geandel	Perea Palo	Almacenamiento	Geandel.perea2020@	3214697558	Geandel
8	TI	Kei	Keily	Cordoba	Almacenamiento		3152307[illegible]	Keily
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-022

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04-02-2026

REGIONAL:	27 Choco	CENTRO DE FORMACIÓN:	9523 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	CIUDAD/MUNICIPIO:	Quibdo
Tema:	Clases de Almacen			Quibdó	

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1189381	Jhon Freddy	Rivera Urrego	Almacenamiento	Jhonasesor81@hotmail.com	3216827563	
2	CC	1010049355	Yirleja	Moreno Estrada	Almacenamiento	robladoyirleja	3224591134	
3	CC	1077262886	Nicol	Robledo Perez	Almacenamiento	robledoperez	3133563731	
4	CC	1010	Nubia Ly	yuliana Perez	Almacenamiento	katlin10diaz@	3105135	
5	CC	1004	Geander	Perez Rob	Geanderperez47@	geanperez	3226247	
6	CC	100	Eider	Hinestroza M.	Almacenamiento	hinestroza	7018	
7	TI	1077	Kelly	Almacenamiento	cordoba M.		3153	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GCCON-F-087 V3

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-FL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 07-02-2026

REGIONAL:	27 Choco	CENTRO DE FORMACIÓN:	9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	CIUDAD/MUNICIPIO:	Quibdo

Tema: Diseño de Empaques cambio

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACION	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1181384	Jhon Fredy	Moreno Moreno	Almacenamiento	Jhonassoeu@hotm	3216207263	Jhonfredy
2	CC	1010093855	Yirleisa	Moreno R	Almacenamiento	robledoyirleisa@	3274591134	Yirleisa
3	CC	1007532244	Eider	Anastasio M.	Almacenamiento	hinestrozaeider338	3018590043	Eider
4	CC	1077211678	Nicol	Robledo Perez	Almacenamiento	nicolRobledoPerO	3233561378	Nicol
5	CC	1010098348	Yuseidy	Mosquera Perea	Almacenamiento	robledoyirleisa@	3105413570	Yuseidy
6	CC	1004011514	Dian Yair	Mena Rios	Almacenamiento	dianriosbolaños	3122781679	Dian
7	CC	1004098486	Gregori	Perea Valoy	Tecnologo en Analisis y	gerardperreasalas	3124129778	Gregori
8	TI	1077453	Yhoiny	Caicedo M.	Almacenamiento		3157351	Yhoiny
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GCCON-F-087 V3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES CONTRATISTA

El Coordinador Académico del SENA Regional Chocó, certifica que, una vez verificados los antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión, los antecedentes disciplinarios (procuraduría), antecedentes fiscales (contraloría), antecedentes judiciales (policía) y Medidas Correctivas (SRNMC), el (la) señor(a) **JAMES AGUILAR RIVAS** identificado (a) con cédula: **11812948** no registra sanciones, inhabilidades y tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades policivas, fiscales o judiciales.

Dada en Quibdó, a los 24 días del mes de agosto de 2026.

CHRISTIAN RIVAS DEL TORO
Coordinador Académico

Proyectó: Christian Rivas del Toro
Coordinador Académico

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301663498

PIB
22:20:39

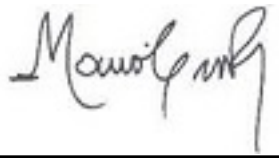
Bogotá DC, 23 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAMES AGUILAR RIVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11812948:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 23 de agosto de 2026, a las 22:21:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11812948
Código de Verificación	11812948260823222147

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

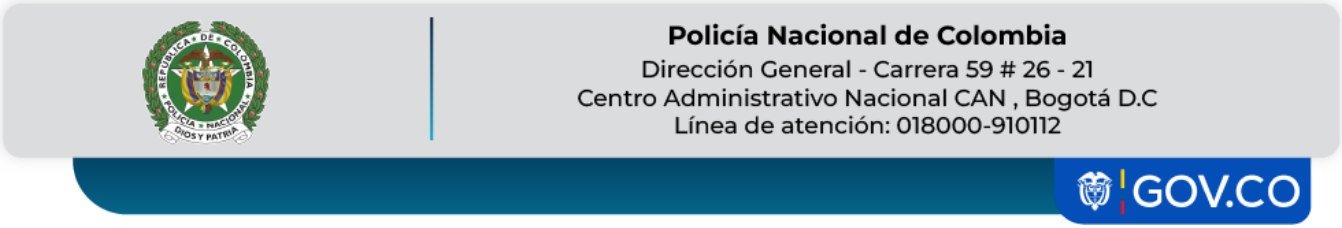
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2026 10:19:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11812948** y Nombre: **JAMES AGUILAR RIVAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146219049** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112
GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:04:31 PM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11812948**
Apellidos y Nombres: **AGUILAR RIVAS JAMES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.